Declaración de Conformidad UE

1. Equipo radioeléctrico: MYWEPAK0005 (Modelo UP510-A + CB10C)

2. Nombre y dirección del fabricante o de su representante autorizado:

Innov8 Iberia, S.L

C/Les Planes, 2, Polígono Fontsanta, 08970, Sant Joan Despí, Barcelona, Spain

3. Esta declaración de conformidad se emite bajo la única responsabilidad del fabricante.

4. Objeto de la declaración:



- Cargador de coche USB A 2.4A + cable USB A a tipo C 3A /Referencia: MYWEPAK0005

5. El objeto de la declaración descrita anteriormente se ajusta a las legislaciones de armonización de la Unión pertinentes:

- **EMC (2014/30/EU):** Compatibilidad Electromagnética
- **LVD (2014/35/EU):** Baja tensión
- **RoHS (2011/65/EU):** Restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

6. Referencias a las normas armonizadas pertinentes utilizadas o referencias a las demás especificaciones técnicas en relación con las cuales se declara la conformidad.

- ✓ **IEC 62321-3-1:2013**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 3-1: Screening - Plomo, mercurio, cadmio, cromo total y bromo total por espectrometría de fluorescencia de rayos X
- ✓ **IEC 62321-5:2013**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 5: Cadmio, plomo y cromo en polímeros y productos electrónicos y cadmio y plomo en metales por AAS, AFS, ICP-OES e ICP-MS
- ✓ **IEC62321-4:2013+AMD1:2017**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 4: Mercurio en polímeros, metales y productos electrónicos por CV-AAS, CV-AFS, ICP-OES e ICP-MS
- ✓ **IEC 62321-7-1:2015**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 7-1: Cromo hexavalente. Presencia de cromo hexavalente (Cr(VI)) en revestimientos incoloros y coloreados protegidos contra la corrosión de los metales por el método colorimétrico.
- ✓ **IEC 62321-7-2:2017:** Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 7-2: Cromo hexavalente. Determinación del cromo hexavalente (Cr(VI)) en polímeros y productos electrónicos por el método colorimétrico
- ✓ **IEC 62321-6:2015**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 6: Bifenilos polibromados y éteres de difenilos polibromados en polímeros por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS).

- ✓ **IEC 62321-8:2017**: Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos: Ftalatos en polímeros por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS), cromatografía de gases-espectrometría de masas utilizando un accesorio de pirolisis/desorción térmica (Py-TD-GC-MS)
- ✓ **EN 55032:2015**: Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia - Requisitos de emisión
- ✓ **EN IEC 61000-3-2:2019**: Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 3-2: Límites - Límites para las emisiones de corriente armónica (corriente de entrada del equipo =16 A por fase)
- ✓ **EN 61000-3-3:2013+A1:2019**: Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 3-3: Límites - Limitación de las variaciones de tensión, de las fluctuaciones de tensión y del flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión, para los equipos con corriente nominal <= 16 A por fase y no sujetos a conexión condicional
- ✓ **EN 62368-1:2014+A11:2017**: Equipos de audio/vídeo y de tecnología de la información y la comunicación - Parte 1: Requisitos de seguridad (IEC 62368-1:2014, modificada) (Avalada por la Asociación Española de Normalización en marzo de 2017.)
- ✓ **EN 55035:2017**: Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia.
- ✓ **EN 55032:2015 + A11:2020**: Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia. Requisitos de emisión
- ✓ **EN55035:2017 + A11:2020**: Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia. Requisitos de inmunidad
- ✓ **EN IEC 61000-3-2:2019**: Límites de compatibilidad electromagnética (CEM). Límites de las emisiones de corriente armónica (corriente de entrada del equipo ≤16 A por fase)
- ✓ **EN 61000-3-3:2013+A1:2019**: Compatibilidad electromagnética (CEM) - Parte 3-3: Límites - Limitación de las variaciones de tensión, de las fluctuaciones de tensión y del flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión, para los equipos con corriente nominal <= 16 A por fase y no sujetos a conexión condicional.

7. Información adicional:

Firmado en nombre de innov8 Iberia, S.L:



Ciudad y fecha:
Barcelona, 15 de Junio de 2022

Nombre y cargo:
Manuel Hässig
CEO